

BANCO AGRÍCOLA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

San Salvador, El Salvador

Comité de Clasificación Ordinario: 26 de abril de 2021

Clasificación	Categoría (*)		Definición de Categoría
	Actual	Anterior	
Emisor	EAAA.sv	EAAA.sv	Corresponde a aquellas entidades que cuentan con la más alta capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía. Los factores de riesgo son insignificantes.
Títulos hasta un año	N-1.sv	N-1.sv	Corresponde a aquellos instrumentos cuyos emisores cuentan con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.
CIBAC\$15, CIBAC\$16, CIBAC\$17 TRAMOS CON GARANTÍA HIPOTECARIA	AAA.sv	AAA.sv	Corresponde a aquellos instrumentos en que sus emisores cuentan con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.
CIBAC\$15, CIBAC\$16, CIBAC\$17 TRAMOS SIN GARANTÍA ESPECIAL	AAA.sv	AAA.sv	Corresponde a aquellos instrumentos en que sus emisores cuentan con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.
Perspectiva	Estable	Estable	

“La opinión del Consejo de Clasificación de Riesgo no constituirá una sugerencia o recomendación para invertir, ni un aval o garantía de la emisión; sino un factor complementario a las decisiones de inversión; pero los miembros del Consejo serán responsables de una opinión en la que se haya comprobado deficiencia o mala intención, y estarán sujetos a las sanciones legales pertinentes”

-----MM US\$ al 31.12.20-----		
ROAA: 1.2%	ROAE: 12.1%	Activos: 5,256.1
Ingresos: 419.5	U. Neta: 64.5	Patrimonio: 549.7

Historia: Emisor EAA (27.07.01), ↓EAA- (13.09.02), EAA↑ (15.08.05), EAA+↑ (28.12.06), EAAA↑ (30.03.12); Títulos de deuda hasta un año N-1 (27.07.01); CIBAC\$15 AA+ (22.03.11) ↑AAA (06.09.12), CIBAC\$16 AAA (08.01.13), CIBAC\$17 AAA (15.06.16)

La información utilizada para el presente análisis comprendió los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2017, 2018, 2019 y 2020; así como información adicional proporcionada por la Entidad.

Fundamento: El Comité de Clasificación de Zumma Ratings S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo, dictaminó mantener la calificación de Banco Agrícola, S.A. y Subsidiarias (en adelante Banco Agrícola o el Banco) en EAAA.sv y la de sus instrumentos vigentes con base a la evaluación efectuada al 31 de diciembre de 2020.

En las clasificaciones se ha valorado el soporte por parte de su accionista principal, Bancolombia, S.A., -en caso de ser requerido-, la posición dominante del Banco en el sector con la mayor participación de mercado en términos de activos, préstamos y depósitos; la buena calidad de activos, fortalecida por la importante constitución de provisiones; la diversificada estructura de fondeo; así como los actuales niveles de capitalización que le proveen flexibilidad financiera, capacidad de crecimiento y respaldo frente a los activos improductivos. Por otra parte, se señala la importante disminución en resultados debido al gasto en reservas de acuerdo con el modelo de pérdida esperada del Banco.

El desafiante entorno de lenta recuperación económica posterior a la pandemia del COVID-19 ha sido considerado de igual manera por el Comité de Clasificación dado el efecto potencial sobre el desempeño y gestión del Banco y

del sector en general. La perspectiva de la clasificación es Estable.

Soporte implícito por parte de Bancolombia: Zumma Ratings considera que Bancolombia cuenta con la capacidad y disposición para proveer soporte a Banco Agrícola, en caso de ser requerido. De acuerdo con el análisis de la Clasificadora, Banco Agrícola es una entidad altamente estratégica para su casa matriz, tomando en cuenta la vinculación con la estrategia de negocios de Bancolombia, la alineación de sus políticas de riesgo, así como el involucramiento del grupo controlador en la estructura del Banco. Bancolombia es el mayor banco en el sistema financiero colombiano, con activos de US\$74,466 millones a diciembre de 2020.

Posición dominante en el sistema financiero salvadoreño: Banco Agrícola es el mayor banco dentro del sistema financiero local y líder en varios segmentos. Al cierre de 2020, su destacada posición se evidencia en la participación con que cuenta en activos (25.8%), préstamos (25.4%), depósitos (26.5%) y utilidades (46.7%).

Importante constitución de provisiones para anticipar las potenciales afectaciones en deudores: Históricamen-

te, el Banco ha exhibido favorables indicadores de mora y de cobertura de reservas en relación al promedio del mercado. En ese contexto, la implementación y seguimiento a políticas en materia de gestión y administración del riesgo crediticio (alineadas a las del Grupo Financiero), así como la importante constitución de provisiones, se ponderan favorablemente en el análisis.

El volumen de créditos vencidos refleja una contracción anual de 16.4% a diciembre de 2020, disminuyendo el índice de mora a 1.13% desde 1.32% en el lapso de doce meses. Por otra parte, el Banco realizó una importante constitución de provisiones durante 2020, permitiendo que la cobertura de provisiones sobre vencidos creciera a 392.4% desde 190.6% en 2019 (205.12% promedio del mercado), en virtud de su modelo de pérdida esperada para reconocer anticipadamente impagos en la cartera. Al 31 de diciembre de 2020, las provisiones voluntarias totalizan US\$90.5 millones (US\$18.8 millones al 31 de diciembre de 2019). Zumma Ratings estima que el impacto del deterioro de créditos afectados por la contingencia sanitaria se ha reconocido de forma apropiada, casi en su totalidad; valorándose que el ritmo de constitución de provisiones para 2021 sería menor.

Es importante señalar que la suspensión del proceso de calificación crediticia de deudores por la normativa aprobada por los reguladores, ha permitido sostener la calidad de los activos en el sector. La reciente emisión de normativas por parte del Banco Central de Reserva para normalizar el proceso de calificación crediticia a partir de marzo de 2021 (a excepción de créditos de vivienda), determinará la evolución de los índices de mora para 2021. Sin embargo, Zumma Ratings considera que la constitución anticipada de provisiones le permitirá al Banco absorber dichas afectaciones. Por otra parte, la cartera presenta una concentración modesta en los principales deudores, representando los diez mayores el 11.7% al 31 de diciembre de 2020 (11.5% en 2019). Cabe precisar que, nueve de éstos están calificados en categoría A1 (un deudor está en categoría B).

Fondeo diversificado y buena liquidez: El fondeo de Banco Agrícola es diversificado y estable; fundamentado en depósitos a la vista en línea con su fortaleza de franquicia. La estructura se complementa con depósitos a plazo, emisiones en el mercado local, y en préstamos con entidades financieras. La notable expansión en depósitos a la vista, la contracción en cuentas a plazo y la amortización del financiamiento estructurado; han determinado de manera conjunta la evolución de los pasivos de intermediación durante 2020. Zumma Ratings es de la opinión que la estructura de fondeo no presentará variaciones significativas durante 2021, considerando la amplia y estable base de depositantes del Banco, apalancada en su ecosistema digital.

En términos de liquidez, el Banco cuenta con una buena posición y gestiona adecuadamente este riesgo. El efectivo e inversiones incrementan su participación en la estructura de balance (35.0% en diciembre de 2020 versus 27.5% al cierre de 2019), valorando en el análisis el efecto de la contracción del crédito y el incremento de los depósitos. Si bien el Banco registra descalce de plazos en algunas ventanas de tiempo, se señala que los excedentes de liquidez permiten reducir las brechas entre activos y pasivos financieros en los períodos subsiguientes. Zumma Ratings es de la opinión que la emisión de valores a largo plazo y el sostenimiento o ampliación de operaciones en depósitos relativamente estables, permitirán gradualmente reducir las

brechas de vencimiento. En relación a las normas emitidas referentes al requerimiento de encaje con vencimiento en junio de 2021, la Administración considera adecuado el período de restitución de los coeficientes y estima que este no ejercerá presiones en su liquidez.

Desempeño financiero sensibilizado por volumen de provisiones: Banco Agrícola registró una utilidad de \$64.5 millones al cierre de 2020, reflejando una disminución anual del 32.9%. Dicha variación estuvo determinada por el gasto intensivo en reservas de saneamiento; así como los menores ingresos por comisiones para nuevos créditos y recuperación de cartera saneada. Como aspectos positivos se señalan la disminución en el costo de fondeo (bajas tasas en la plaza local) y gasto operativo. Adicionalmente, los indicadores de rentabilidad del banco continúan mostrando un desempeño favorable con respecto al sistema.

El volumen de utilidad financiera se mantiene estable en el último año, explicado por el efecto neto de la reducción de costos versus la disminución de ingresos; sin embargo, el margen financiero mejora a 73.0% (71.8% en 2019). Por otra parte, los gastos operativos y reservas absorben el 75.0% de la utilidad financiera (63.3% en diciembre de 2019), conllevando consecuentemente a una disminución de US\$35.6 millones en el resultado operacional. En términos de eficiencia operativa, el índice pasa a 42.4% desde 48.5% en el lapso de doce meses, comparándose favorablemente con el promedio del sector bancario (56.5%).

Zumma Ratings estima que la generación de utilidades de Banco Agrícola estará determinada por el crecimiento en ingresos de la cartera crediticia, en un contexto de lenta recuperación económica; así como la menor intensidad en el gasto de reservas.

Posición patrimonial fortalecida por no pago de dividendos: valorando la flexibilidad financiera y su capacidad de generación interna de capital y de absorción de pérdidas. Al cierre de 2020, el Banco presenta una relación patrimonio / activos de 10.5% y un indicador de suficiencia patrimonial de 14.08% (sobre un mínimo de 12%), este último menor al promedio del sector (14.8%). Cabe señalar que, la Junta General de Accionistas del Banco decretó en febrero de 2021 la aplicación del 100% de la utilidad distributable del año 2020 a la cuenta de Reservas de Capital – Reservas Voluntarias.

Zumma Ratings prevé que durante 2021 los indicadores patrimoniales se mantendrán en niveles históricos. Adicionalmente, la gradual migración de reservas voluntarias a reservas obligatorias, en el marco de las normativas que regulan el reinicio en el conteo de días mora, permitirá un mayor fortalecimiento de estos indicadores.

Contracción en cartera crediticia: En un contexto desafiante por la contingencia del COVID-19 y una lenta recuperación económica, el Banco registró una contracción en la colocación de créditos durante 2020, en virtud del menor apetito de riesgo y la menor demanda de créditos por los agentes económicos. De esta manera, la cartera bruta disminuyó de forma anual en 2.8%, equivalente en términos monetarios a US\$97.9 millones. Comparativamente, el sector reflejó un crecimiento de 1.2%, menor al registrado en períodos previos (5.1% en 2019 y 5.6% en 2018). Zumma Ratings prevé que el crecimiento en colocaciones para 2021 se verá concentrado en los últimos seis meses del año, mismo que estará en función a la estrategia y apetito de riesgo del Banco. En ese contexto, la reactivación de los sectores es un aspecto clave en las perspectivas de crecimiento del crédito en la industria.

Fortalezas

1. El Banco pertenece a un sólido grupo financiero regional.
2. Entidad líder por participación de mercado.
3. Diversificada estructura de fondeo.
4. Indicadores de eficiencia que comparan favorablemente con el sector.

Debilidades

1. Descalce sistémico de plazos.
2. Modesta concentración en principales deudores.

Oportunidades

1. Desarrollo de nuevos productos y servicios.

Amenazas

1. Entorno económico retador, en un contexto de lenta recuperación.

ENTORNO ECONÓMICO

La crisis sanitaria provocada por el COVID-19 ha sido un evento sin precedentes; generando un efecto disruptivo en la economía a nivel global. En ese sentido, en el segundo y tercer trimestre de 2020 la economía de El Salvador registró significativas disminuciones interanuales en su PIB (-19.8% y -10.2%, respectivamente). Además, el Banco Central de Reserva (BCR) estimó una contracción anual entre -7.0% y -8.5% para el cierre de 2020. Lo anterior refleja el impacto en la economía de las medidas de cierre temporal de fronteras, aeropuertos, restricciones a la libre movilidad, confinamiento social y cese de la actividad económica de los sectores no esenciales para disminuir el número de casos y contagios por la pandemia.

El 24 de agosto de 2020, la economía inició su reapertura. Si bien la reapertura en la economía contribuyó a una recuperación de puestos de trabajo que quedaron en estatus de suspensión temporal, el nivel de empleo formal registró una disminución anual de 2.1% al cierre de 2020. Con base en datos del Fondo Monetario Internacional (FMI), El Salvador reflejará una expansión en su economía del 4.0% para 2021. Entre los factores positivos que podrían contribuir con la recuperación económica se encuentran la disminución en los índices de violencia, los modestos y estables niveles de inflación, el mayor flujo de remesas, el inicio de la vacunación contra el COVID-19 y la tendencia a la baja en las tasas de referencia internacionales. En contraposición, entre los elementos adversos se señalan el aumento en el precio del petróleo, el elevado nivel de endeudamiento público, el acceso a financiamiento del Gobierno sin medidas fiscales claras, la contracción en la inversión privada (local y extranjera), el menor volumen de exportaciones y la percepción que tenga la comunidad internacional sobre el Estado de Derecho en el país.

Según datos del BCR, las exportaciones totales registraron una contracción anual del 15.4% al cierre de 2020, explicada principalmente por el menor importe de los sectores industria manufacturera y maquilas. Durante los meses críticos de la coyuntura sanitaria en que se presentó el cierre de fronteras y sectores no esenciales de la economía, se observó una contracción severa en las exportaciones, sin embargo, la reapertura económica local y de los socios comerciales de El Salvador conllevó una importante recuperación de las exportaciones mensuales en el último trimestre de 2020, logrando niveles mensuales similares a los registrados antes de la pandemia.

Por otra parte, las importaciones decrecieron anualmente en 11.8%, al cierre de 2020, especialmente de productos de industria manufacturera. En otro aspecto, la factura petrolera se redujo un 36.8% producto de los bajos precios registrados (Precio promedio por barril del crudo WTI durante 2020: USD\$39.1), así como por la reducción de la demanda durante el período de confinamiento. No obstante, el precio internacional del petróleo ha mostrado una tendencia al alza en los primeros meses del 2021. El volumen acumulado de remesas recibido en 2020 ascendió a US\$5,918.6 millones, reflejando un incremento anual del 4.8%. En sintonía con la crisis sanitaria y las restricciones de movilidad en Estados Unidos, las remesas familiares

registraron una reducción en el segundo trimestre de 2020. Sin embargo, la apertura de la economía norteamericana, así como una recuperación en la tasa de desempleo hispano contribuyeron a su incremento en el segundo semestre de 2020.

La actual crisis encontró las finanzas públicas en una posición de fragilidad debido al elevado endeudamiento y al estrecho espacio fiscal. El volumen de deuda pública total incrementó anualmente un 14.2% en 2020 (uno de los más altos de la región); estimándose que el ratio deuda/PIB se ubicó en 90.0% al cierre de 2020. Al respecto, el país emitió US\$1,000 millones con un plazo de 32 años y una tasa de interés del 9.50% en julio de 2020; valorándose el alto costo de este financiamiento en virtud del perfil crediticio de El Salvador (B- y B3 por S&P y Moody's, respectivamente). Cabe mencionar que Moody's modificó la perspectiva crediticia de El Salvador a Negativa en febrero de 2021, debido a los retos fiscales y de sostenibilidad de la deuda pública que presenta el Gobierno. Durante los dos primeros meses del 2021, el Gobierno presentó atrasos en el pago a proveedores y en la transferencia de recursos FODES, mientras que los ingresos recaudados fueron menores a los presupuestados; presionando aún más las finanzas públicas.

Zumma Ratings considera que el gasto por servicio de la deuda será importante en 2021, principalmente por el vencimiento de LETES y CETES y el limitado acceso a financiamiento externo e interno. Un aspecto clave será la estrategia fiscal que impulse el Gobierno; considerando el control que tendrá el partido Nuevas Ideas en la Asamblea Legislativa a partir del 1 de mayo. Además, el Gobierno ha confirmado que mantiene negociaciones con el FMI para una Línea de Crédito Extendida, conllevando a la implementación de un potencial ajuste fiscal.

ANÁLISIS DEL SECTOR

Las medidas adoptadas por las autoridades para el diferimiento obligatorio de las cuotas de los créditos y la suspensión del conteo de días mora, ha permitido mantener temporalmente la sanidad del portafolio de cartera de créditos y consecuentemente no ha presionado significativamente la rentabilidad de la banca en cuanto a la constitución de reservas de saneamiento adicionales. Cabe precisar que, a partir de marzo de 2021, ha entrado en vigencia una nueva normativa que regula la gradualidad de la constitución de reservas para deudores afectados por la contingencia sanitaria (a partir de enero 2022 y anticipadamente de manera voluntaria) y el reinicio de conteo de días mora a partir del 14 de marzo de 2021. Ello, presionará y condicionará el desempeño de la industria en los siguientes años dado el esfuerzo adicional de reconocimiento de pérdidas por cartera COVID más las provisiones usuales que se registran producto de la constante evaluación de los activos de riesgo crediticio; generándose así un panorama complejo para la industria bancaria, que requerirá la adopción de medidas para reducir sus costos y analizar la necesidad de potenciales capitalizaciones para apalancar crecimiento de la cartera de créditos dada la menor generación interna de

capital. Con base en lo indicado, Zumma Ratings continuará monitoreando la perspectiva sectorial de la industria.

El crédito registró una importante desaceleración en el año 2020 comparado con años anteriores, en un entorno condicionado por los efectos de la contingencia sanitaria. En ese contexto, la cartera exhibe un modesto incremento del 1%, sustancialmente menor al promedio de años previos (5%). Dicho aumento estuvo fundamentado en la expansión de los sectores de electricidad, servicios y construcción, en contraposición a los de consumo y vivienda (segmento banca de personas). Cabe precisar que el bajo ritmo de colocación obedece a una combinación de cautela por parte de la banca por el entorno de incertidumbre sobre el desempeño de algunos sectores y una menor demanda de créditos por parte de personas (principalmente) y empresas para nuevos proyectos. En el contexto de la normalización de la actividad económica, se espera una paulatina recuperación en la expansión del crédito, aunque en niveles inferiores a los registrados en periodos previos.

La calidad de cartera del sistema se ha mantenido estable. Las normas temporales emitidas por el Banco Central de Reserva que avalaron medidas de alivio para la población, entre ellas el diferimiento en el pago de cuotas de créditos, la suspensión del conteo de días de vencimiento y el no cambio de la categoría de riesgo para casos afectados por el brote del COVID-19, han determinado hasta la fecha la evolución de los activos de riesgo crediticio. En ese contexto, el índice de mora pasa a 1.63% desde 1.76% en el lapso de doce meses, teniéndose la expectativa de un mayor nivel de deterioro con base en el reinicio del conteo de días de atraso a partir de marzo 2021. Por otra parte, las reservas actuales garantizan una cobertura del 205.6% al cierre del año (128.5% en 2019). Al respecto, el registro de provisiones voluntarias por parte de algunas instituciones del sector financiero (que han elaborado modelos de pérdidas esperadas, y se han anticipado a un potencial e importante deterioro de la cartera), ha determinado el mayor nivel de cobertura para la industria; indicador que se podría ver sensibilizado con el reinicio del conteo de días mora.

En el contexto de la contingencia sanitaria, los créditos refinanciados exhiben un incremento anual del 11% (3% en 2019) proveniente principalmente de operaciones del sector servicios. La cuantificación de las potenciales pérdidas por efectos de la pandemia, se convierte en uno de los aspectos clave en la tendencia de la calidad de activos, solvencia y resultados de la banca. De ahí que la capacidad de absorción de las provisiones requeridas dependerá en gran medida de la fortaleza y flexibilidad financiera de cada institución para registrarlas dentro del plazo establecido para cada sector / actividad de destino.

En los últimos años, el fondeo de la banca salvadoreña se ha fundamentado en depósitos a plazo, operaciones a la vista y financiamiento provisto por entidades financieras del exterior; complementándose con la emisión de instrumentos financieros en el mercado local. El descalce de plazos y las concentraciones individuales relevantes (depositantes) en algunos bancos se señalan como factores de riesgo. En ese contexto, destaca el aumento anual en la base de depósitos (12%), principalmente de cuentas a la vista, favoreciendo la posición de liquidez del sector.

La reducción de los requerimientos de liquidez y reservas en adición al crecimiento del 12% en la base de depósitos generó una mayor posición de liquidez: misma que ha sido manejada con cautela por parte de la banca que asume esta flexibilización como una medida transitoria durante el período de la pandemia. La participación conjunta de las disponibilidades e inversiones sobre el total de activos mejora a 33% desde 30% en 2019 en sintonía con la tendencia de las fuentes de fondeo, el menor ritmo de colocación de nuevos préstamos; así como por la compra de deuda pública de corto plazo.

El sector bancario registra una disminución en los indicadores de rentabilidad en 2020 de comparar con años anteriores, alcanzando un ROE y ROA de 6.5% y 0.7% respectivamente. De esta manera, la banca cerró con una utilidad global de US\$138.1 millones, reflejando una contracción anual del 29%, equivalente en términos monetarios a US\$57.4 millones. Lo anterior se explica principalmente por el mayor gasto en reservas de saneamiento y una menor utilidad financiera. Esto último está vinculado con el efecto conjunto de menores ingresos en otros servicios y comisiones, así como un mayor costo por depósitos (por el mayor volumen de éstos). Por otra parte, si bien se exhibe una menor utilidad financiera, el índice de eficiencia de la banca se beneficia de la reducción en la carga operativa (gastos generales y de personal).

ANTECEDENTES GENERALES

Banco Agrícola es un banco universal, el mayor dentro del Sistema Financiero local y líder en varios segmentos, con un enfoque de financiamiento diversificado tanto a empresas como a personas. El Banco forma parte de la sociedad controladora de finalidad exclusiva Inversiones Financieras Banco Agrícola S.A., perteneciente a Bancolombia Panamá (holding de las operaciones de Bancolombia en Centroamérica y el Caribe). Bancolombia Panamá es propiedad de Bancolombia, el mayor banco en el sistema financiero colombiano con activos por US\$ 74,466 millones a diciembre de 2020. De acuerdo con el análisis de la Calificadora, Banco Agrícola es una entidad altamente estratégica para su casa matriz, tomando en cuenta la vinculación con la estrategia de negocios de Bancolombia, la alineación de sus políticas de riesgo, así como el involucramiento del grupo controlador en la estructura del Banco.

Adicionalmente, el Banco consolida las operaciones de dos subsidiarias: Arrendadora Financiera, S.A. y Credibac, S.A. de C.V.

Los estados financieros auditados han sido preparados conforme a las normas contables emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero, las cuales prevalecen cuando existen conflictos con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Al 31 de diciembre de 2020, se emitió una opinión sin salvedad sobre los estados financieros auditados del Banco.

GOBIERNO CORPORATIVO

Zumma es de la opinión que las prácticas de gobierno corporativo del Banco son eficaces y en línea con las de Grupo Bancolombia, lo que fortalece las prácticas exigidas por la normativa local. Para el Grupo Bancolombia, el gobierno corporativo es un conjunto de principios, políticas, prácticas y medidas de dirección, administración y control encaminadas a crear, fomentar, fortalecer, consolidar y preservar una cultura basada en la transparencia empresarial en cada una de las Compañías del Grupo.

A continuación, se detallan los miembros de Junta Directiva al cierre de diciembre de 2020:

Cargo	Nombre
Director Presidente	Ricardo Mauricio Rosillo Rojas
Director Vicepresidente	María Cristina Arrastía Uribe
Director Secretario	Ramón Fidelio Ávila Qüehl
Primer Director Propietario	Joaquín Alberto Palomo Déneke
Director Suplente	Cipriano López Gonzalez
Director Suplente	Jaime Alberto Velásquez Botero
Director Suplente	Eduardo David Freund Waidergom
Director Suplente	Aimée Thalia Sentmat Puga

La Junta Directiva cuenta con 4 directores propietarios y sus suplentes correspondientes, 4 de ellos independientes. En opinión de Zumma Ratings, los miembros de la Junta Directiva cuentan con experiencia en el sector financiero local e internacional. Los siguientes Comités de Apoyo a la Junta Directiva, constituyen parte de los sistemas de control interno del Banco: Comité Ejecutivo; Comité de Auditoría, Comité de Riesgos, Comité de Créditos y Comité de Cumplimiento.

En cuanto a las transacciones con partes relacionadas, éstas representan un moderado 4.4% del capital social y reservas al 31 de diciembre de 2020, lo cual no compromete la independencia de la administración. Cabe mencionar que el límite regulatorio para este porcentaje es de 5%.

GESTION Y ADMINISTRACION DE RIESGO

Banco Agrícola cuenta con una sana y eficaz gestión de riesgos, en línea con las mejores prácticas internacionales y por encima de lo requerido por la regulación local. La Administración Integral de Riesgos es un enfoque estratégico del Banco, bajo los lineamientos de Bancolombia, basada en los principios definidos por la normativa nacional y extranjera y la estrategia corporativa. Contempla la identificación, medición, monitoreo y mitigación de los diferentes riesgos, y está centrada en un proceso de creación de cultura, cuyo objetivo es lograr que cada empleado administre el riesgo inherente a sus actividades. Una condición previa a la evaluación de riesgos es el establecimiento de objetivos enlazados en distintos niveles. En ese sentido, la estrategia corporativa de Banco Agrícola comprende los siguientes focos estratégicos:

- Mantener la solidez financiera
- Mantener la lealtad y preferencia de sus clientes
- Evolucionar la cultura y el talento para el nuevo normal

- Fortalecer la competitividad del tejido productivo del país
- Fomentar la inclusión financiera
- Construir ciudades y comunidades más sostenibles

En cuanto a riesgos de mercado, Banco Agrícola presenta una exposición muy baja, ya que el 99.2% de su cartera de préstamos está colocada a tasas de interés ajustables y una posición de 0.01% del patrimonio en operaciones en moneda extranjera (diferencia entre activos y pasivos en moneda extranjera entre fondo patrimonial).

ANÁLISIS DE RIESGO

La destacada posición de mercado de Banco Agrícola como líder del sistema financiero se evidencia en la participación con que cuenta en activos (25.8%), préstamos (25.4%), depósitos (26.5%) y utilidades (46.7%).

La evolución de la estructura financiera durante 2020, estuvo determinada por la contracción en la cartera de créditos, la significativa constitución de provisiones, la importante expansión del portafolio de inversiones, el crecimiento de la base de depositantes, principalmente de cuentas a la vista y la amortización del programa de financiamiento estructurado.

Cabe mencionar que Banco Agrícola destaca por sus avances de transformación tecnológica, ampliación de canales de servicio y el lanzamiento de innovadores productos como los siguientes: Cuenta fácil, cuenta digital 100%, pagos con código QR, retiros sin tarjeta, omnicanalidad, plataformas de pago WOMPI, entre otros.

Calidad de Activos

Históricamente, el Banco ha exhibido favorables indicadores de mora y de cobertura de reservas en relación al promedio del mercado. En ese contexto, la implementación y seguimiento a políticas en materia de gestión y administración del riesgo crediticio (alineadas a las del Grupo Financiero), así como la importante constitución de provisiones, se ponderan favorablemente en el análisis.



Fuente: Banco Agrícola, S.A. Elaboración: Zumma Ratings S.A. de C.V, Clasificadora de Riesgo.

El volumen de créditos vencidos refleja una contracción anual de 16.4% a diciembre de 2020, disminuyendo el índice de mora a 1.13% desde 1.32% en el lapso de doce meses. Por otra parte, el Banco realizó una importante

constitución de provisiones durante 2020, permitiendo que la cobertura de provisiones sobre vencidos creciera a 392.4% desde 190.6% en 2019 (205.12% promedio del mercado), en virtud de su modelo de pérdida esperada para reconocer anticipadamente impagos en la cartera. Por otra parte, la cartera vencida y refinanciada representa un 5.90% del total de la cartera bruta (5.8% en 2019), mientras que la cobertura de estos créditos se ubica en 75.5%.

Al 31 de diciembre de 2020, las provisiones voluntarias totalizan US\$90.5 millones (US\$18.8 millones al 31 de diciembre de 2019). Zumma Ratings estima que el impacto del deterioro de créditos afectados por la contingencia sanitaria se ha reconocido de forma apropiada, casi en su totalidad; valorándose que el ritmo de constitución de provisiones para 2021 sería menor.

Es importante señalar que la suspensión del proceso de calificación crediticia de deudores por la normativa aprobada por los reguladores, ha permitido sostener la calidad de los activos en el sector. La reciente emisión de normativas por parte del Banco Central de Reserva para normalizar el proceso de calificación crediticia a partir de marzo de 2021 (a excepción de créditos de vivienda), determinará la evolución de los índices de mora para 2021. Sin embargo, Zumma Ratings considera que la constitución anticipada de provisiones le permitirá al Banco absorber dichas afectaciones.

Por otra parte, la cartera presenta una concentración modesta en los principales deudores, representando los diez mayores el 11.7% al 31 de diciembre de 2020 (11.5% en 2019). Cabe precisar que, nueve de éstos están calificados en categoría A1 (un deudor está en categoría B).

Gestión de Negocios

En un contexto desafiante por la contingencia del COVID-19 y una lenta recuperación económica, el Banco registró una contracción en la colocación de créditos durante 2020, en virtud del menor apetito de riesgo y la menor demanda de créditos por los agentes económicos (Ver Gráfico 2). De esta manera, la cartera bruta se redujo de forma anual en 2.8%, equivalente en términos monetarios a US\$97.9 millones. Comparativamente, el sector reflejó un crecimiento de 1.2%, menor al registrado en períodos previos (5.1% en 2019 y 5.6% en 2018).



Fuente: Banco Agrícola, S.A. Elaboración: Zumma Ratings S.A. de C.V, Clasificadora de Riesgo.

La disminución del financiamiento a los sectores industria, consumo, vivienda y construcción fundamentaron el com-

portamiento de la cartera para Banco Agrícola en 2020. En contraposición, electricidad reflejó un leve crecimiento. Acorde con su modelo de negocio, los sectores consumo y vivienda continúan como los principales sectores en la cartera (42.1% y 15.3%, respectivamente).

Zumma Ratings prevé que el crecimiento en colocaciones para 2021 se verá concentrado en los últimos seis meses del año, mismo que estará en función a la estrategia y apetito de riesgo del Banco. En ese contexto, la reactivación de los sectores es un aspecto clave en las perspectivas de crecimiento del crédito en la industria.

Fondeo y Liquidez

El fondeo de Banco Agrícola es diversificado y estable; fundamentado en depósitos a la vista en línea con su fortaleza de franquicia. La estructura se complementa con depósitos a plazo, emisiones en el mercado local, y en préstamos con entidades financieras. La notable expansión en depósitos a la vista, la contracción en cuentas a plazo y la amortización del financiamiento estructurado; han determinado de manera conjunta la evolución de los pasivos de intermediación durante 2020.

De esta manera, los depósitos se incrementan en US\$465.3 millones en el lapso de doce meses, representando el efecto neto de la disminución en operaciones a plazo por US\$86.6 millones versus el aumento conjunto de US\$552.3 millones de cuentas de ahorro y corrientes. Cabe precisar el contexto de disminución en las tasas pasivas en sintonía con los mayores excedentes de liquidez.

En relación con el pago total (realizado en junio 2020) del financiamiento estructurado, suscrito con Bank of America N.A. por un monto de US\$300 millones denominado *Senior Unsecured Loan Agreement*, fue cancelado por medio de un crédito. Por otra parte, se señala que el Banco suscribió US\$330 millones con Corporación Financiera Internacional (IFC), desembolsando US\$267.5 millones al 31 de diciembre de 2020.

Zumma Ratings es de la opinión que la estructura de fondeo no presentará variaciones significativas durante 2021, considerando la amplia y estable base de depositantes del Banco, apalancada en su ecosistema digital.

En términos de liquidez, el Banco cuenta con una buena posición y gestiona adecuadamente este riesgo. El efectivo e inversiones incrementan su participación en la estructura de balance (35.0% en diciembre de 2020 versus 27.5% al cierre de 2019), valorando en el análisis el efecto de la contracción del crédito y el incremento de los depósitos.

Al cierre de 2020, el portafolio de inversiones registra un incremento anual de 167.1%. La estructura se integra principalmente por instrumentos respaldados por instituciones del exterior con grado de inversión (56.7%) y títulos respaldados por el Gobierno de El Salvador (36.7%). Se valoran como riesgos las fragilidades que exhiben las finanzas públicas provenientes del alto déficit fiscal de 2020, la elevada razón deuda/PIB y el bajo desempeño económico por el brote del COVID-19.

Si bien el Banco registra descalce de plazos en algunas ventanas de tiempo, se señala que los excedentes de liquidez permiten reducir las brechas entre activos y pasivos financieros en los períodos subsecuentes. Zumma Ratings es de la opinión que la emisión de valores a largo plazo y el sostenimiento o ampliación de operaciones en depósitos relativamente estables, permitirán gradualmente reducir las brechas de vencimiento. En relación a las normas emitidas referentes al requerimiento de encaje con vencimiento en junio de 2021, la Administración considera adecuado el período de restitución de los coeficientes y estima que este no ejercerá presiones en su liquidez.

Solvencia

Banco Agrícola presenta una posición patrimonial favorable, ponderándose la flexibilidad financiera y su capacidad de generación interna de capital y de absorción de pérdidas. Al cierre de 2020, el Banco presenta una relación patrimonio / activos de 10.5% y un indicador de suficiencia patrimonial de 14.08% (sobre un mínimo de 12%), este último menor al promedio del sector (14.8%). Cabe señalar que, la Junta General de Accionistas del Banco decretó en febrero de 2021 la aplicación del 100% de la utilidad distributable del año 2020 a la cuenta de Reservas de Capital – Reservas Voluntarias.

Zumma Ratings prevé que durante 2021 los indicadores patrimoniales se mantendrán en niveles históricos. Adicionalmente, la gradual migración de reservas voluntarias a reservas obligatorias, en el marco de las normativas que regulan el reinicio en el conteo de días mora, permitirá un mayor fortalecimiento de estos indicadores

Análisis de Resultados

Banco Agrícola registró una utilidad de \$64.5 millones al cierre de 2020, reflejando una disminución anual del 32.9%. Dicha variación estuvo determinada por el gasto intensivo en reservas de saneamiento; así como los menores ingresos por comisiones para nuevos créditos y recuperación de cartera saneada. Como aspectos positivos se señalan la disminución en el costo de fondeo (bajas tasas en la plaza local) y gasto operativo.

Los ingresos registran una disminución de US\$7.16 millones que representa el efecto neto del mayor aporte de los intereses de préstamos y de inversiones, versus la reducción en los provenientes de depósitos y comisiones de créditos. Por otra parte, la contracción en los intereses pagados en obligaciones y préstamos a otras entidades superior al aumento de intereses pagados por depósitos determinaron una disminución de los costos de intermediación.

El volumen de utilidad financiera se mantiene estable en los últimos doce meses, sin embargo, el margen financiero mejora a 73.0% (71.8% en 2019) debido a la menor base de ingresos. Por otra parte, los gastos operativos y reservas absorben el 75.0% de la utilidad financiera (63.3% en diciembre de 2019), conllevando consecuentemente a una disminución de US\$35.6 millones en el resultado operacional.

Tabla 1. Indicadores de rentabilidad				
	2017	2018	2019	2020
Utilidad neta (En miles de US\$)	\$67,817.4	\$ 66,013.7	\$ 96,143.9	\$ 64,527.0
Margen financiero	69.3%	72.1%	71.8%	73.0%
ROAA	1.6%	1.5%	2.0%	1.2%
ROAE	12.5%	12.4%	17.5%	12.1%
Eficiencia	49.4%	48.8%	48.5%	42.4%

Fuente: Banco Agrícola, S.A. Elaboración: Zumma Ratings S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo.

En términos de eficiencia operativa, el índice pasa a 42.4% desde 48.5% en el lapso de doce meses, comparándose favorablemente con el promedio del sector bancario (56.5%). En línea con el menor desempeño en términos de utilidades, la rentabilidad patrimonial y sobre activos disminuye en comparación con diciembre de 2019, cerrando en 12.1% y 1.2% respectivamente (Ver Tabla 1).

Zumma Ratings estima que la generación de utilidades de Banco Agrícola estará determinada por el crecimiento en ingresos de la cartera crediticia, en un contexto de lenta recuperación económica; así como la menor intensidad en el gasto de reservas.

BANCO AGRICOLA, S.A. Y SUBSIDIARIAS
BALANCES GENERALES CONSOLIDADOS
(MILES DE DÓLARES)

	DIC.17		DIC.18		DIC.19		DIC.20	
		%		%		%		%
ACTIVOS								
Caja Bancos	1,017,232	23%	1,023,495	23%	1,021,519	21%	976,532	19%
Inversiones Financieras	226,905	5%	222,397	5%	323,210	7%	863,250	16%
Reportos y otras operaciones bursátiles	5,280	0%	2,171	0%	6,536	0%	14,772	0%
Valores negociables	221,625	5%	220,225	5%	316,674	6%	848,478	16%
Valores no negociables		0%		0%		0%		0%
Préstamos Brutos	3,040,305	70%	3,237,391	72%	3,475,851	71%	3,377,858	64%
Vigentes	2,845,779	66%	3,010,885	67%	3,275,092	67%	3,178,640	60%
Reestructurados	145,358	3%	171,193	4%	154,912	3%	160,898	3%
Vencidos	49,168	1%	55,313	1%	45,848	1%	38,320	1%
Menos:								
Reserva de saneamiento	81,600	2%	100,574	2%	87,392	2%	150,356	3%
Préstamos Netos de reservas	2,958,705	68%	3,136,817	69%	3,388,459	69%	3,227,502	61%
Bienes recibidos en pago, neto de provisión	8,028	0%	6,455	0%	4,936	0%	3,148	0%
Inversiones Accionarias	4,855	0%	4,916	0%	5,073	0%	5,813	0%
Activo fijo neto	97,840	2%	96,201	2%	94,441	2%	91,090	2%
Otros activos	29,551	1%	30,068	1%	56,579	1%	88,778	2%
TOTAL ACTIVOS	4,343,115	100%	4,520,347	100%	4,894,216	100%	5,256,112	100%
PASIVOS								
Depósitos								
Depósitos en cuenta corriente	775,703	18%	750,591	17%	918,317	19%	1,161,825	22%
Depósitos de ahorro	1,351,320	31%	1,464,494	32%	1,603,477	33%	1,912,260	36%
Depósitos a la vista	2,127,023	49%	2,215,085	49%	2,521,794	52%	3,074,086	58%
Cuentas a Plazo	951,500	22%	959,449	21%	1,053,754	22%	967,093	18%
Depósitos a plazo	951,500	22%	959,449	21%	1,053,754	22%	967,093	18%
Total de depósitos	3,078,523	71%	3,174,534	70%	3,575,548	73%	4,041,179	77%
BANDESAL	23,315	1%	19,021	0%	14,749	0%	9,888	0%
Préstamos de otros Bancos	47,318	1%	133,625	3%	82,127	2%	320,352	6%
Títulos de Emisión Propia	247,208	6%	249,208	6%	214,121	4%	212,120	4%
Otros pasivos de Intermediación	14,910	0%	16,143	0%	16,621	0%	18,467	0%
Otros pasivos	89,107	2%	104,938	2%	110,585	2%	104,347	2%
Financiamiento Estructurado	300,731	7%	300,788	7%	300,731	6%	0	0%
TOTAL PASIVO	3,801,113	88%	3,998,257	88%	4,314,483	88%	4,706,353	90%
Interés Minoritario	17	0%	16	0%	17	0%	18	0%
PATRIMONIO NETO								
Capital Social	297,500	7%	297,500	7%	297,500	6%	297,500	6%
Reservas y resultados acumulados	176,668	4%	158,561	4%	186,073	4%	187,715	4%
Utilidad neta	67,817	2%	66,014	1%	96,144	2%	64,527	1%
TOTAL PATRIMONIO NETO	541,986	12%	522,075	12%	579,716	12%	549,742	10%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	4,343,115	100%	4,520,347	100%	4,894,216	100%	5,256,112	100%

BANCO AGRICOLA, S.A. Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS
(MILES DE DÓLARES)

	DIC.17	%	DIC.18	%	DIC.19	%	DIC.20	%
Ingresos de Operación	377,055	100%	402,841	100%	426,684	100%	419,519	100%
Ingresos de préstamos	275,487	73%	286,527	71%	297,419	70%	301,447	72%
Comisiones y otros ingresos de préstamos	27,770	7%	29,525	7%	33,348	8%	27,223	6%
Intereses y otros ingresos de inversiones	8,963	2%	10,122	3%	10,910	3%	22,131	5%
Reportos y operaciones bursátiles	50	0%	274	0%	268	0%	417	0%
Intereses sobre depósitos	7,103	2%	15,008	4%	19,027	4%	6,049	1%
Utilidad en venta de títulos valores	296	0%	259	0%	545	0%	440	0%
Operaciones en M.E.	943	0%	1,133	0%	1,271	0%	1,458	0%
Otros servicios y contingencias	56,443	15%	59,994	15%	63,896	15%	60,353	14%
Costos de Operación	115,868	31%	112,320	28%	120,406	28%	113,212	27%
Intereses y otros costos de depósitos	44,577	12%	45,030	11%	45,568	11%	47,976	11%
Intereses sobre emisión de obligaciones	13,552	4%	14,137	4%	14,004	3%	12,229	3%
Intereses sobre préstamos	29,567	8%	26,393	7%	29,544	7%	20,917	5%
Pérdida en venta de títulos valores	52	0%	391	0%	277	0%	251	0%
Costo operaciones en M.E.	16	0%	72	0%	98	0%	150	0%
Otros servicios más contingencias	28,104	7%	26,296	7%	30,914	7%	31,690	8%
UTILIDAD FINANCIERA	261,187	69.3%	290,521	72%	306,278	72%	306,308	73%
GASTOS OPERATIVOS	183,108	49%	206,334	51%	193,926	45%	229,579	55%
Personal	65,388	17%	71,219	18%	80,987	19%	63,871	15%
Generales	53,375	14%	60,246	15%	55,064	13%	51,265	12%
Depreciación y amortización	10,180	3%	10,247	3%	12,401	3%	14,666	3%
Reservas de saneamiento	54,165	14%	64,622	16%	45,475	11%	99,777	24%
UTILIDAD DE OPERACIÓN	78,079	21%	84,187	21%	112,351	26%	76,728	18%
Otros Ingresos y Gastos no operacionales	23,811	6%	21,145	5%	28,136	7%	13,090	3%
Dividendos	220	0%	200	0%	186	0%	170	0%
UTILIDAD(PERD.)ANTES IMP.	102,110	27%	105,532	26%	140,673	33%	89,987	21%
Impuesto sobre la renta	34,290	9%	39,518	10%	44,528	10%	25,459	6%
Participación del ints minorit en Sub.	2	0%	0	0%	1	0%	1	0%
UTILIDAD (PERDIDA) NETA	67,817	18.0%	66,014	16.4%	96,144	22.5%	64,527	15.4%

BANCO AGRICOLA, S.A. Y SUBSIDIARIAS				
INDICADORES FINANCIEROS	DIC.17	DIC.18	DIC.19	DIC.20
Capital				
Pasivo / Patrimonio	7.01	7.66	7.44	8.56
Pasivo / Activo	0.88	0.88	0.88	0.90
Patrimonio / Préstamos brutos	17.8%	16.1%	16.7%	16.3%
Patrimonio/ Vencidos	1102%	944%	1264%	1435%
Vencidos / Patrimonio y Rva. saneamiento	7.88%	8.88%	6.87%	5.47%
Patrimonio / Activos	12.48%	11.55%	11.84%	10.46%
Activos extraordinarios / Patrimonio	1.48%	1.24%	0.85%	0.57%
Activos extraordinarios / Capital	2.70%	2.17%	1.66%	1.06%
Índice Adecuación de Capital	15.50%	14.40%	14.50%	14.08%
Liquidez				
Caja + val. Neg./ Dep. a la vista	0.58	0.56	0.53	0.59
Caja + val. Neg./ Dep. totales	0.40	0.39	0.37	0.45
Caja + val. Neg./ Activo total	0.29	0.28	0.27	0.35
Préstamos netos/ Dep. totales	0.96	0.99	0.95	0.80
Rentabilidad				
ROAE	12.54%	12.41%	17.45%	12.09%
ROAA	1.57%	1.49%	2.04%	1.24%
Margen financiero neto	69.3%	72.1%	71.8%	73.0%
Utilidad neta / Ingresos financieros	18.0%	16.4%	22.5%	15.4%
Gastos operativos / Total activos	2.97%	3.13%	3.03%	2.47%
Componente extraordinario en utilidades	35.1%	32.0%	29.3%	20.3%
Rendimiento de Activos	7.29%	7.28%	7.09%	6.73%
Costo de la deuda	2.58%	2.39%	2.29%	1.77%
Margen de operaciones	4.71%	4.89%	4.80%	4.96%
Eficiencia operativa	49.37%	48.78%	48.47%	42.38%
Gastos operativos / Ingresos de operación	34.20%	35.18%	34.79%	30.94%
Calidad de activos				
Vencidos / Préstamos brutos	1.62%	1.71%	1.32%	1.13%
Reservas / Vencidos	165.96%	181.83%	190.61%	392.37%
Préstamos Brutos / Activos	70.0%	71.6%	71.0%	64.3%
Activos inmovilizados	-4.50%	-7.43%	-6.31%	-19.81%
Vencidos + Reestruc. / Préstamos brutos	6.40%	7.00%	5.78%	5.90%
Reservas / Vencidos+Reestructurados	41.95%	44.40%	43.53%	75.47%
Otros indicadores				
Ingresos de intermediación	291,849	311,915	327,900	330,068
Costos de intermediación	87,748	85,952	89,394	81,373
Utilidad actividades de intermediación	204,101	225,964	238,506	248,695

MONTO Y SALDO DE LAS EMISIONES VIGENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (US\$MILES)						
DENOMINACIÓN	MONTO AUTORIZADO	MONTO VIGENTE	FECHA DE COLOCACIÓN	TASA	PLAZO	GARANTÍA
CIBAC\$15	\$150,000	\$20,024	Agosto 24, 2012	5.50%	De 10 años	Créditos categoría "A"
CIBAC\$16	\$200,000	\$110,057	Abril 30, 2013	5.60%	De 7 a 12 años	Créditos categoría "A"
CIBAC\$17	\$400,000	\$82,039	Julio 29, 2016	5.56%	De 3 a 7 años	Créditos categoría "A" y patrimonio
TOTAL	\$750,000	\$212,120				

Anexo sobre Resumen de Normativas Aprobadas para Entidades Bancarias

A continuación, se presenta un resumen sobre los aspectos clave de las normas aprobadas por el Comité de Normas del BCR relacionadas con la industria bancaria:

Liquidez:

NPBT 04. Normas Técnicas Temporales para el Cálculo de la Reserva de Liquidez.

- Vigencia a partir del 31/12/2020 hasta el 22/06/2021.
- Permite mantener la disminución en los coeficientes que son aplicables para el cálculo del requerimiento de Reserva de Liquidez.

Crédito:

NPBT 01. Normas Técnicas Temporales para el Tratamiento de los Créditos Afectados por COVID-19.

- Vigencia a partir del 15/09/2020 hasta el 13/03/2021.
- Conservarán la categoría de riesgo que tenían al 29 de febrero de 2020, aquellos deudores afectados por el brote del COVID-19.
- La suspensión en el conteo de los días mora para agentes afectados por la pandemia.
- Implementación de procedimientos para modificar las condiciones de los créditos (tasas, plazos y periodos de gracia) acordados con los deudores.
- Inclusión de anexo detallando el saldo de cartera COVID-19 y no COVID-19.

NPBT 05. Normas Técnicas Temporales para Incentivar el Otorgamiento de Créditos.

- Vigencia a partir del 17/03/2021 hasta el 22/06/2021.
- Aquellas entidades que incrementen el saldo vigente de capital de su cartera de créditos productivos y/o de adquisición de vivienda, tendrán un incentivo equivalente a un descuento del 25% del referido incremento para el cálculo de su requerimiento de reserva de liquidez.

NRP 25. Normas Técnicas para la Aplicación de Gradualidad en la Constitución de Reservas de Saneamiento en Créditos Afectados por COVID-19.

- Vigencia a partir del 14/03/2021 hasta el 14/03/2026.
- Se deben documentar arreglos con deudores afectados por pandemia en un plazo máximo de 120 días (180 días para aquellos deudores con los que la institución no ha podido comunicarse).
- Se establece definición de cartera COVID y no COVID:
COVID: Aquellos deudores que fueron afectados e hicieron uso de alguna medida de alivio. Adicionalmente, un crédito que fue afectado, pero luego fue reclasificado a No COVID, pero vuelve a presentar afectación podrá volver a cartera COVID (Esto por un plazo de hasta 180 días).
NO COVID: Que no fueron afectados ni hicieron uso de un arreglo crediticio, o que, habiendo aplicado a alguno, cumplieron con normalidad sus pagos y salieron de dicha condición.
- Actualizar valúo de garantías en un plazo de hasta 12 meses.
- Reinicio del conteo de días mora (14 de marzo de 2021), excepto para créditos de vivienda (01 de enero de 2022).
- Establecimiento de plazos para la constitución gradual de reservas de créditos afectados por el COVID-19. En los primeros 5 días de octubre de 2021, las entidades deberán enviar a la SSF la cartera COVID al cierre del tercer trimestre del presente año, las reservas que debe constituir según la NCB-022 y las efectivamente registradas.
- El inicio para la constitución de reservas para créditos COVID-19 será el 1 de enero de 2022, pero si la institución desea iniciar el registro de manera anticipada, la norma lo permite. También, podrá aplicar un porcentaje mayor que el exigido por la norma.
- Si las reservas registradas el 1 de enero de 2022 son inferiores a las constituidas a febrero de 2020, no se podrán revertir durante el período de gradualidad.
- Exige la divulgación en las notas de los estados financieros del saldo de la cartera COVID-19, el monto de reservas estimadas, el porcentaje de constitución mensual a registrar y el valor pendiente de constituir para alcanzar el total requerido.

Solvencia:

NPB3 04. Normas de Aplicación del Requerimiento de Fondo Patrimonial.

- Vigencia a partir del 15/03/2021.
- Ponderarán al 50% los créditos a cinco o más años plazo, otorgados a familias de medianos y bajos ingresos para adquisición de vivienda, cuyo monto otorgado no supere los US\$150,000.00 (antes US\$75,000.00).

La opinión del Consejo de Clasificación de Riesgo no constituirá una sugerencia o recomendación para invertir, ni un aval o garantía de la emisión; sino un factor complementario a las decisiones de inversión; pero los miembros del Consejo serán responsables de una opinión en la que se haya comprobado deficiencia o mala intención, y estarán sujetos a las sanciones legales pertinentes.

Las clasificaciones públicas, criterios, Código de Conducta y metodologías de Zumma Ratings Clasificadora de Riesgo S.A. (Zumma Ratings) están disponibles en todo momento en nuestro sitio web www.zummaratings.com.

Las clasificaciones crediticias emitidas por Zumma Ratings constituyen las opiniones actuales de Zumma Ratings sobre el riesgo crediticio futuro relativo de entidades, compromisos crediticios o deuda o valores similares a deuda, y las clasificaciones crediticias y publicaciones de investigación publicadas por Zumma Ratings (las "publicaciones de Zumma Ratings") que pueden incluir opiniones actuales de Zumma Ratings sobre el riesgo crediticio futuro relativo de entidades, compromisos crediticios o deuda o valores similares a deuda. Zumma Ratings define riesgo crediticio como el riesgo de que una entidad no pueda cumplir con sus obligaciones contractuales, financieras una vez que dichas obligaciones se vuelven exigibles, y cualquier pérdida financiera estimada en caso de incumplimiento. Las clasificaciones crediticias no toman en cuenta cualquier otro riesgo, incluyen sin limitación: riesgo de liquidez, riesgo legal, riesgo de valor de mercado o volatilidad de precio. Las clasificaciones crediticias y publicaciones de Zumma Ratings no constituyen ni proporcionan recomendación o asesoría financiera o de inversión, y las clasificaciones crediticias y publicaciones de Zumma Ratings no constituyen ni proporcionan recomendaciones para comprar, vender o mantener valores determinados; todas las decisiones son exclusiva responsabilidad del inversionista.

Derechos de autor por Zumma Ratings. La reproducción o distribución total o parcial de los contenidos producidos por Zumma Ratings, se entenderán protegidos por las leyes relativas a la propiedad intelectual desde el momento de su creación; por lo tanto, estará prohibida su reproducción, salvo con autorización previa y por escrito de forma electrónica. Todos los derechos reservados. Toda la información aquí contenida se encuentra protegida por Ley de Propiedad Intelectual, y ninguna de dicha información podrá ser copiada, reproducida, reformulada, transmitida, transferida, difundida, redistribuida o revendida de cualquier manera, o archivada para uso posterior en cualquiera de los propósitos antes referidos, en su totalidad o en parte, en cualquier forma o manera o por cualquier medio, por cualquier persona sin el consentimiento previo por escrito de Zumma Ratings.

Toda la información aquí contenida es obtenida por Zumma Ratings de fuentes consideradas precisas y confiables. Zumma Ratings lleva a cabo una investigación razonable de la información factual sobre la que se base de acuerdo con sus propias metodologías de clasificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que Zumma Ratings lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor, y una variedad de otros factores. Los usuarios de clasificaciones e informes de Zumma Ratings deben entender que ni una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que Zumma Ratings se basa en relación con una clasificación o un informe será exacta y completa. En última instancia, el emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a Zumma Ratings y al mercado en los documentos de oferta y otros informes.

Zumma Ratings es una entidad supervisada por la Superintendencia del Sistema Financiero y además sujeta al cumplimiento de la Ley contra el Lavado de Dinero y Activos; en tal sentido, Zumma Ratings podrá solicitar en cualquier momento información para el cumplimiento de las leyes y normativas aplicables, como políticas de conozca a su cliente para la realización de una debida Diligencia.

Confidencialidad. Referente a la información recibida para la evaluación y clasificación Zumma Ratings ha accedido y accederá a información que será tratada como CONFIDENCIAL, la cual es y será compartida por el emisor cumpliendo con todas las disposiciones legales en materia de reserva bancaria, protección de datos de carácter personal, debiendo este garantizar que posee autorización de los titulares de los datos para compartir información. Ninguna información será compartida cedida o transmitida por Zumma Ratings sino dentro del contexto de la Legislación aplicable. No se considerará información confidencial aquella que sea de dominio público o que haya sido obtenida por Zumma Ratings por otros medios dentro del contexto del respeto a la autodeterminación informativa y será utilizada exclusivamente para la finalidad de los servicios de clasificación.